

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°58-2022

03/06/2022

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°58-2022

Acta de la Sesión Extraordinaria número cincuenta y ocho dos mil veintidós celebrada por la Corporación Municipal de Montes de Oro, el día jueves 03 de junio del 2022, en su Sala de Sesiones, al ser las diecisiete horas y diez minutos exactas.

REGIDORES PROPIETARIOS:

Luis Francisco Montoya Ayala-Presidente Municipal
Abdalab Brais Gómez sust. a Yanin Villafuerte Reyes

Leticia Nuñez Nuñez

Robert Ramírez Arguedas

Álvaro Loghan Jiménez Castro

REGIDORES SUPLENTE:

María Esmeralda Umaña Rojas

Rogelio Ugalde Alvarado

SINDICO PROPIETARIO:

Andry Morales Rodríguez

Cynthia Carolina Peña Matarrita

Adonay Jiménez Salas

SINDICO SUPLENTE:

Edwin Córdoba Arias

Rocío Vargas Quesada

Marielos Ledezma Jiménez

FUNCIONARIOS MUNICIPALES:

Juanita Villalobos Arguedas -Secretaria Municipal

Luis Alberto Villalobos Artavia-Alcalde Municipal

Se somete a consideración el Orden del Día, de la siguiente forma:

ORDEN DEL DÍA:

ARTICULO I.

Comprobación del cuórum

ARTICULO II.

Audiencias:

- ✓ **Licenciado-Jorge Luis Torres Carrillo-Ministro de Seguridad Gobernación de Policía.**
- ✓ **Licenciada-Ericka Madriz Chinchilla-Directora Regional-Puntarenas.**
- ✓ **Capitán Jazmín Jiménez Chacón-Jefe de Delegación Policial Montes de Oro**

03/06/2022

ARTICULO III.

3-Cierre de Sesión.

ARTICULO I. -COMPROBACION DE CUORUM

INCISO N°1: Comprobado que existe el cuórum, se inicia la Sesión, a las diecisiete horas y diez minutos exactas.

ENTERADOS

INCISO N°2:

Con la Presidencia del Regidor Luis F. Montoya Ayala, se conoce lo siguiente:

ARTICULO 11- AUDIENCIA A LA FUERZA PUBLICA-MONTES DE ORO Y LA DIRECCION REGIONAL.

El Comandante Larson Alemán Poveda -Director Regional de la Fuerza Pública nos acompaña en la sesión.

El Funcionario Policial Roy Rodríguez Brenes procede a presentar el Informe de Labores.

El Alcalde Municipal-Luis Alberto Villalobos Artavia externa que según informe se dice que en los trabajos institucionales la Municipalidad no ha acompañado; por lo que, si debe de decir que, si se ha coordinado en los operativos, en conjunto con el Ministerio de Salud.

El Regidor Robert Ramírez Arguedas pregunta que ¿cuál es el análisis con relación a las denuncias, cual es el resultado?

El Comandante Larson Alemán Poveda responde que se coordina con el Organismo de Investigación Judicial y ellos hacen el proceso de investigación y el respectivo análisis jurídico.

El Regidor Robert Ramírez Arguedas pregunta ¿que cual es el proceso cuando hay un desorden en la vía pública? Ya que muchas veces se llama a la policía de un lugar cerca y no llegan, porque no tienen vehículo; y esto ha aumentado.

El Comandante Larson Alemán Poveda responde que debe de haber una herramienta para regular lo del tema del desorden en vía pública, cuando están consumiendo licor, por lo que se hace el parte policial y se decomisa y se debe de enviar a la Municipalidad y después informan a la Fuerza Pública.

Y el hecho que no hay vehículo en la Fuerza Pública no impide que se debe de apersonar; más si se trata de un lugar cerca.

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°58-2022

03/06/2022

Se debe de ir mejorando y se debe de cumplir la Ley, además los insto a reglamentar lo que corresponde a consumo de licor en las vías públicas; y así poder tener una herramienta para poder actuar.

El Regidor Álvaro Loghan Jiménez Castro externa que existe un tema muy importante que es el cierre de la Delegación del Puesto de Cuatro Cruces., en el cual se dejó perder el código, y era para el Distrito de San Isidro, cuando lo aprobó MIDEPLAN, donde se aceptó como una distrital, contaba con doce oficiales, distribuidos por cuatro choferes, cuatro guardas y cuatro patrulleros, que andan con el chofer, una móvil, más un jefe.

El Comandante Larson Alemán Poveda externa que se había quitado ese puesto por la construcción de la carretera.

Sobre lo indicado por el comandante, el regidor le indica que, en el pasado este puesto, prácticamente le brindaba mantenimiento en la administración del Ingenio el Palmar y que el mismo Palmar había ofrecido un lote más atrás para que se instalaran y no tuvieran problema con la construcción de la carretera, por lo que si lo dejaron perder fue por mala administración y falta de voluntad, ya que este puesto es de suma importancia para el cantón y que no comparte la excusa de la carretera ;ya que opciones existían.

Además, siguen manifestando el Regidor Jiménez Castro que se tiene conocimiento que en el cantón se tienen policías con causas abiertas, que no los envían al Cantón como un Centro de rehabilitación a estos funcionarios públicos que no son éticos, ni funcionarios probos, con dignidad, con alto compromiso de cumplir sus funciones y nosotros debemos de recibirlos, por lo que le solicitó explicación del porque siempre los policías malos los recibimos nosotros, mientras que vemos como se nos sale de las manos la seguridad día a día.

El Comandante Larson Alemán Poveda externa que con respecto a este tema se tiene el derecho de inocencia hasta que no se demuestre lo contrario y si existen procesos disciplinarios, pero no hay sentencias en firmes o caso contrario que haya una denuncia por escrito y que se demuestre.

Continúa manifestando el Regidor Loghan que existen problemas serios de infraestructura, como lo es que no se tiene un cuarto para las mujeres, el cual se tomó como bodega, temas de cocina (delegación vieja), aguas negras, el tanque séptico no

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°58-2022

03/06/2022

funciona. Insalubre, esto aunados temas de vocabulario y algunas cosas de atención que se dan en el sitio.

El Comandante Larson Alemán Poveda externa que se tiene cuatro funcionarios trabajando en la infraestructura.

Además, el Regidor Álvaro Loghan externa que existen Unidades en mal estado como:

1 Unidades (solo rav4, 2 pick up,) 2 únicamente funcionando los demás un deterioro o mal funcionamiento en las siguientes unidades:

- Activas: placas 2218- 2554
- Malas: placa 2212 por faja de distribución
- 3366 talar por clous
- Placa 2294: taller por rotulas.
- Mala: placa 2220
- Motos en mal estado la Yamaha, la falco, las 2 rojas que dono la Municipalidad, en su momento tenían 10 motos y se dañaron por falta de uso, y simplemente se entregaron por que no las utilizaban.
- Como está el tema de las bicicletas o equinos. Porque no se tienen estas unidades, o bien que los policías caminen y se pongan a trabajar como tiene que ser y como es su obligación hacerlo.

Adicionalmente sobre la presentación indicó lo siguiente:

- Filmina 1

En el tema de denuncias: Se dice que son 28 en el 2021 y 43 en el 2022, lo cual no es acorde a la realidad que está sufriendo el cantón, aludiendo un promedio de 0.11 por día, cosa que no es lo que se vive día a día en el cantón en cuanto a temas de robos, droga, violencia, asesinatos, entre otros muchos hechos que hoy día el cantón sufre.

Adicionalmente por parte del regidor Loghan Jiménez se le solicitó explicación sobre el trabajo preventivo en los 3 distritos del cantón

Además, le consulta al Alcalde que amplié el tema de las cámaras de seguridad que se presupuestaron para este año (5 millones)

Adicionalmente el regidor le indica que tiene conocimiento que actualmente no se tienen los supervisores suficientes para

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°58-2022

03/06/2022

poder cumplir con cada turno que se tiene establecido (4 diarios) por lo que le solicite tome cartas en el asunto como sub director regional de Puntarenas, y se fortalezca nuestra policía en el cantón para que no continúe saliéndonos de la mano todo el tema de seguridad.

Termina su intervención poniéndose a la orden de la fuerza pública, como regidor, como miembro de la comisión de seguridad y como ciudadano para que las cosas marchen mejor en cuanto a la seguridad del cantón de Montes de Oro.

El Comandante Larson Alemán Poveda externa la idea es firmar convenios con Instituciones y así trabajar en conjunto y así ir mejorando.

El Alcalde Municipal externa que con respecto a las cámaras de vigilancia año con año se han estado comprando, se tiene un convenio con la Fuerza Pública y efectivamente este año se presupuestó 5 millones de colones para fortalecer y así poder instalar de 8 a 10 cámaras en el Cantón.

El Regidor Robert Ramírez Arguedas le solicita la posibilidad de que haya una casetilla de seguridad en cada distrito.

El Comandante Larson Alemán Poveda responde que debe de haber un estudio previo técnico, para poder construir una distrital.

El Regidor Robert Ramírez Arguedas pregunta ¿qué se debe de hacer para seguir con los programas de seguridad en las Escuelas?; como los de DARE.

La Funcionaria Hernández, responde que en los últimos años por motivos de la pandemia se ha dejado de dar, más sin embargo se va a trabajar con una estrategia Integral de Prevención para seguridad pública que se llama “**Sembremos Seguridad**”.

El Regidor Abdalab Brais Gómez pregunta ¿que si en los rebajos que ha habido con el Presupuesto Nacional, le han rebajado el Fuerza Pública?

Además, insta a la comunidad que se debe de hacer denuncias.

El Comandante Larson Alemán Poveda responde que efectivamente si hubo recorte en el presupuesto.

La Regidora Leticia Nuñez Nuñez pregunta ¿que se podrá hacer con los indigentes que se reúnen alrededor del Anfiteatro?, ya que en ese lugar asisten a estudiar muchos jóvenes y niños en el CECI, además, pregunta si hay alguna denuncia acerca de

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°58-2022

03/06/2022

las personas que hacen daño, donde se ubica actualmente el CEN CINAI en San Isidro.

El Comandante Larson Alemán Poveda responde que la idea es realizar convenios y así lograr una integración institucional y poder darles seguimiento a todos estos temas, tal es el caso del tema de la indigencia.

El Presidente Municipal- Luis Montoya Ayala externa que la idea es que la Comisión de Seguridad nos reunamos y analizar varios temas, la cual podría ser el 30 de junio, además de que hay que hacer y aprobar el reglamento para regular el consumo de licor en las vías públicas.

ENTERADOS

INCISO N°5: SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS Y DIECIOCHO MINUTOS EXACTOS, EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL LUIS FRANCISCO MONTOYA AYALA DA POR CONCLUIDA LA SESION. -

U.L.....

Juanita Villalobos Arguedas
Secretaria Municipal

Luis Francisco Montoya Ayala
Presidente Municipal